



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana, con base en el Artículo 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CONVOCA

A los aspirantes interesados en cursar la **MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA** con opción terminal en **PSICOTERAPIA** y en **PSICOLOGÍA EDUCATIVA** a inscribirse conforme a los siguientes requisitos y condiciones:

REQUISITOS Y CONDICIONES

En apego a la legislación universitaria, los interesados en participar deberán realizar todos los trámites y procedimientos establecidos, además de entregar la siguiente documentación:

- ❖ Acta de nacimiento
- ❖ Comprobante de domicilio
- ❖ Original y copia del comprobante de pago de la inscripción
- ❖ Certificado de licenciatura (*)
- ❖ Título profesional (*)
- ❖ 2 copias de la CURP
- ❖ 4 fotografías ovaladas tamaño credencial, en blanco y negro
- ❖ 2 cartas de recomendación, laborales o personales.
- ❖ Haber llenado el formato de inscripción de la División de Estudios de Posgrado y contar con el acuse de recibo.
- ❖ 2 copias de la hoja que se generó en el proceso de inscripción en línea en la Dirección de Servicios Escolares de la UJED.
- ❖ Constancia del resultado del Exani III, con un mínimo de 900 puntos.
- ❖ Curriculum Vitae.
- ❖ Constancia de su nivel de TOEFL, con un mínimo de 400 puntos.
- ❖ Dictamen de la entrevista.
- ❖ Carta de exposición de motivos.
- ❖ Copia de la constancia de aprobación del diplomado propedéutico.

(*) Una copia simple de estos documentos debe entregarse en el Edificio Central (Servicios Escolares).

CRONOGRAMA Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- | | |
|---|--|
| 1. Inscripción al Diplomado Propedéutico: | Del 8 al 19 de febrero de 2021 |
| 2. Plática de inducción al Diplomado Propedéutico | 1º de marzo de 2021 |
| 3. Diplomado Propedéutico: | Del 1º de marzo al 25 de junio de 2021 |
| 4. Presentación de Examen de Inglés | Fecha límite: mayo 2021 |
| 5. Presentación del EXANI III | Mayo 2021 |
| 6. Entrega de resultado a los alumnos aceptados y publicación de los mismos | 1 al 5 de julio de 2021, a consultar en:
www.posgradopsicologiaujed.com |
| 7. Inscripción a la Maestría | 6 al 19 de julio de 2021 |
| 8. Plática de inducción a la Maestría | 9 de agosto de 2021 |
| 9. Inicio de clases de la Maestría | 9 de agosto de 2021 |

COSTOS Y HORARIOS

Maestría	Diplomado propedéutico
Inscripción: \$1,000.00 (mil pesos M/N) Cuota por mes: \$2,250.00 (dos mil doscientos cincuenta pesos M/N) Costo total por semestre: \$10,000.00 (diez mil pesos M/N) Horarios: lunes a viernes de 18:00 a 21:00 horas	Costo total: \$4,000.00 (cuatro mil pesos M/N) Horarios: Lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas

RESTRICCIONES

Considerando que, de acuerdo con las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Posgrado de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los estudios de posgrado son aquellos que se realizan después de la licenciatura, cuya finalidad es la formación de profesionales del más alto nivel y teniendo en cuenta que en lo relativo a la investigación científica, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana debe orientarse al análisis y solución de problemas en áreas de interés y pertinencia para la psicología, procurando la estricta vigilancia en cuanto a la calidad, impacto, responsabilidad y vinculación de la investigación que realiza con los sectores empresariales, académicos, gubernamentales y educativos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango y demás normatividad institucional en materia de investigación y a las políticas nacionales correspondientes, se establece que:

- a. El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria, así como de cualquier irregularidad que el aspirante cometa al momento de la evaluación en el Diplomado Propedéutico traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante y, por consiguiente, no se le permitirá la presentación del examen de selección respectivo.
- b. Se cancelará el registro de todo aspirante que sea suplantado o sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos, además de proceder conforme a la legislación común o extrauniversitaria, no se le permitirá la presentación del examen de selección en términos de lo dispuesto en la presente Convocatoria. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad a la entrega de resultados, aun cuando el aspirante resulte seleccionado y se encuentre cursando alguno de los planes de estudios que ofrece la Universidad, se anulará o cancelará su inscripción respectiva y quedarán sin efectos todos los actos derivados de la misma.
- c. La DEP se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados y la validez y eficacia de los documentos exhibidos.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De acuerdo con el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Juárez del Estado de Durango, se considera como información confidencial los datos personales de todos y cada uno de los aspirantes que se registren al examen de selección y para que los aspirantes aceptados puedan recibir diversos servicios como alumnos universitarios.

Durango, Dgo., 11 de enero 2021.